

CIRCULAR GMYO-34/2022

Para : Casas de Corredores de Bolsa / Operadores Remotos

De : Gerencia de Mercado y Operaciones

Asunto : **Inscripción de Amazon.com, Inc.**

Fecha : 04 de marzo de 2022



Les informamos que, a partir del 07 de marzo de 2022, se podrá negociar en mercado secundario la emisión de acciones comunes del emisor estadounidense Amazon.com, Inc. (AAMZN). Dicha emisión fue autorizada por la Superintendencia del Sistema Financiero, en sesión del Consejo Directivo número CD-3/2022, de fecha 21 de enero de 2022, y asentada en el Registro Público Bursátil el 1 de febrero del 2022, con el número de asiento registral EM-0004-2022. Las características de la emisión son:

INFORMACIÓN DE LA EMISIÓN

NOMBRE DEL EMISOR	Amazon.com, Inc.
CLASE DE VALOR	Acciones comunes
DENOMINACIÓN DE LA EMISIÓN EN LA BVES	AAMZN
MONEDA	Dólares de los Estados Unidos de América
CAPITALIZACIÓN DE MERCADO AL 13/01/2022	\$1,635,185,928,214
CANTIDAD DE ACCIONES EN CIRCULACIÓN AL 13/01/2022	507,147,620 acciones comunes en circulación
SERIES	Serie única
FORMA DE REPRESENTACIÓN DE LAS ACCIONES	Anotaciones electrónicas
MÍNIMOS DE CONTRATACIÓN	1 acción como mínimo
MÚLTIPLOS DE	1 acción como múltiplo

CONTRATACIÓN	
VALOR NOMINAL	USD\$ 0.01 (Según FORM 10-K)
LISTADO, INSCRITO O REGISTRADO	La emisión de acciones comunes se negocia en el: Nasdaq Global Select Market
CÓDIGO ISIN	US0231351067
PAGO DE DIVIDENDOS	<p>El pago de dividendos del emisor se detalla de la siguiente forma, a través de los documentos publicados por el emisor en la SEC: “Sujeto a las preferencias aplicables a cualquier acción preferente en circulación en cualquier momento, los tenedores de nuestras acciones ordinarias tienen derecho a recibir dividendos cuando, como y si lo declara nuestra junta directiva de los fondos legalmente disponibles para las mismas y tienen derecho, en caso de que, de una liquidación, para compartir proporcionalmente todos los activos disponibles para la distribución después del pago de todas las deudas.” Para más información véase el siguiente link, en el apartado “Dividend and liquidation rights”:</p> <p>https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/1018724/000101872420000004/amzn-20191231xex46.htm</p>
PROCEDIMIENTO DE PAGO DE DIVIDENDOS	En caso de pagar dividendos, el Emisor efectuará el pago de los dividendos al Agente de Pago, y éste a los custodios internacionales con los cuales CEDEVAL ha celebrado convenios y tenga registrada la posición de tenencia de las acciones comunes. CEDEVAL realizará el depósito de acuerdo con los procedimientos establecidos por la depositaria.
OTROS DERECHOS Y OBLIGACIONES	<p>En el informe “Amended and restated Bylaws of AMAZON.COM, INC.” de la SEC, se establecen los estatutos de la compañía, así como lo relacionado a los derechos de los tenedores de sus acciones comunes. Para más detalle revisar el siguiente link:</p> <p>https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/1018724/000101872420000015/amzn-20200529xex32.htm</p> <p>Adicional a esta información se presentan a continuación los derechos y obligaciones de la acción común, tal cual lo presenta el apartado “Descripción de las acciones comunes” del FORM S-3 del emisor: Derecho de voto: “Los tenedores de nuestras acciones ordinarias tienen derecho a un voto por acción en todos los asuntos sometidos a acción por parte de nuestros accionistas. No hay provisión para la votación acumulativa con respecto a la elección de directores.” Derechos de dividendos y liquidación: “Sujeto a las preferencias aplicables a las acciones preferentes en circulación, los tenedores de nuestras acciones ordinarias tienen derecho a recibir dividendos cuando, como y si son declarados por nuestra junta directiva de los fondos legalmente disponibles para ellos, en el caso de liquidación, a compartir proporcionalmente en todos los activos disponibles para la distribución después del pago de las deudas.” Otros derechos: “Los tenedores de nuestras acciones comunes no tienen derechos de preferencia ni derechos para convertir sus acciones ordinarias en otros valores, y nuestra acción común no está sujeta a</p>

	ninguna redención o fondo de amortización.” Para más información sobre los derechos y obligaciones se puede revisar el siguiente enlace: https://www.sec.gov/Archives/edgar/data/0001018724/000119312520156584/d924961ds3asr.htm
REGISTRO DE ACCIONISTAS	El libro de registro de acciones se lleva en forma de anotaciones en cuenta. En el libro de accionistas del emisor será registrado CEDEVAL, quien a través de los custodios internacionales con quienes tiene convenios, ejercerá los derechos en representación del inversionista. CEDEVAL comunicará a los participantes directos y estos a los inversionistas todas las convocatorias a las Juntas Generales y cualquier información relevante que reciba del emisor. En caso de votación, el inversionista informará su posición sobre la decisión a tomar a CEDEVAL a través de la casa de corredores de bolsa. El registro de los accionistas es administrado por el custodio internacional con quien CEDEVAL tiene convenios.
LEYES APLICABLES	Se estará a lo dispuesto en la General Corporation Law del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, al Foreign Account Tax Compliance Act (FATCA) en materia de impuestos para tenedores de acciones no estadounidenses; y demás legislación aplicable en el país de origen del emisor.
RETENCIÓN DE IMPUESTOS Y MONTOS ADICIONALES	Para los tenedores no estadounidenses, existe una retención del 30% imponible sobre los dividendos generados por los rendimientos de las acciones comunes. Así mismo podrán aplicar consideraciones especiales en materia de impuestos en atención a tratados fiscales suscritos entre el gobierno de los Estados Unidos de América y el país del que es nacional el tenedor, en caso aplique. Para obtener una tasa reducida, será necesario que el tenedor presente una declaración válida mediante el formulario W-8BEN, W-8BEN-E o W-8ECI provisto por el Internal Revenue Service (IRS) en el que se certifique que el tenedor es una persona no estadounidense.
RÉGIMEN FISCAL EN EL PAÍS DE ORIGEN	Los dividendos pagados serán sujetos de una retención del 30% imponible sobre los rendimientos generados, aplicable a aquellos tenedores que no se consideran personas de Estados Unidos de América (non U.S. holders). Para más información se sugiere consultar con un asesor en materia fiscal en el país de origen del emisor.
RÉGIMEN FISCAL EN EL SALVADOR	En El Salvador esta forma de inversión está sujeta a impuestos. El inversionista debe consultar con su asesor fiscal sobre el régimen fiscal que le es aplicable al invertir en estas acciones.

Esta emisión fue autorizada por el Comité de Emisiones en sesión CINCO/DOS MIL VEINTIDOS, de fecha 01 de marzo de 2022.

Atentamente